51010-
Medellín,

Doctor
EDUIN MANUEL LLORENTE
Subdirector (E)
Centro de formación minero ambiental
SENA

Asunto: Autorización de Contratación respuesta
Radicado 05-9-2025-025809 de 6/6/2025

Apreciado Subdirector,

De acuerdo con la(s) solicitud(es) de autorización recibid(as) que se relacionan a continuación, me permito remitir autorización debidamente firmada para realizar el proceso de contratación:

Numero de autorización	Radicado Centro	Objeto	Modalidad	Valor autorizado	Plazo	CDP
105	05-9-2025-025809	"5_9127_792 CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES NECESARIOS PARA IMPARTIR LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN LAS ÁREAS DE MINERÍA DEL CENTRO DE FORMACIÓN MINERO AMBIENTAL, REGIONAL ANTIOQUIA."	Mínima cuantía	$ 26.000.000	Hasta agotar el recurso disponible, contados a partir de la fecha de perfeccionamiento e inicio del contrato, sin exceder	3425 del 2025-01-10

					el 30 de diciembre de 2025.	

La presente autorización se otorga, partiendo de la buena fe ya que se encuentra dentro del Plan de Adquisiciones de la entidad, pero no suple en todo caso la responsabilidad que según la Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007 se establece para cada ordenador del gasto de velar porque los procesos se efectúen conforme a las normas legales.

Firmado digitalmente por EMILY ELISA CORONADO GARCES

Emily Elisa Coronado Garcés
Directora (E) Regional Antioquia

N° NIS 2025-02-229533

Proyectó: Llancely Londoño Castaño, Contratista Grupo Apoyo Administrativo Mixto
Vto Bno: Liliana María Pérez Madrid - Coordinadora Grupo Apoyo Administrativo Mixto